No. GS-2026- 038078 -DENOR 29.25

San José de Cúcuta, 7 de Marzo 2026

Señora teniente coronel
ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5
Transversal 154 # 24-145 local 10
Conjunto residencial Vista Azul Campestre Barrió el Bosque
Floridablanca - Santander

ASUNTO: Informe de supervisión mes de Febrero del contrato No. 068-7-200222-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/02/2026**	**Hasta**	**28/02/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-017748- REGI5 de fecha 01/10/2025 firmada por mi Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHOQUEZ Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, hace la notificación de la supervisión del contrato al señor Subintendente OCTAVIO MANUEL DONADO PADILLA.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3

- Informe de supervisión mes de octubre comprendido del 01/10/2025 al 31/10/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-196491-DENOR de fecha 5/11/2025.
- Informe de supervisión mes de noviembre comprendido del 01/11/2025 al 30/11/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-213719-DENOR de fecha 4/12/2025.

- Informe de supervisión mes de diciembre comprendido del 01/12/2025 al 31/12/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-004707-DENOR de fecha 11/01/2026.
- Informe de supervisión mes de enero comprendido del 01/12/2025 al 31/12/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025- 021753-DENOR de fecha 9/02/2026.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	068-7-200222-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACION DE SERVICIOS QUE COMPRENDEN CONSULTA POR LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGIA, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y/O TERAPEUTICOS EN LAS ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGIA EN LOS NIVELES DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD, INCLUIDOS EN EL ACUERDO N°002 (ABRIL 27 DE 2001), PARA SER PRESTADOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSPN, EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y SU AREA METROPOLITANA.
Contratista	CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA S.A.S
Representante legal	PATRICIA HENAO GOMEZ
Valor inicial del contrato	TRECIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000,00) M/CTE **Vigencia 2025** DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00) M/CTE **Vigencia 2026** CIEN MILLONES DE PESOS (100.000.000,00) M/CTE
Valor adiciones del contrato	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) M/CTE
Valor total del contrato	TRECIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000,00) M/CTE
Plazo de ejecución inicial	CINCO MESES (5)
Fecha de inicio del plazo de ejecución	01 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01 DE MARZO DE 2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31 DE MARZO DE 2026
Adiciones	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) M/CTE
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se reiteró al contratista la importancia de cumplir con el contrato en cuanto a la entrega de la facturación, la cual debe realizarse durante los primeros 5 días de cada mes.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con las obligaciones frente al sistema de seguridad social (Salud, pensiones y ARL)	SI	Se realiza verificación de la planilla de pago de salud, pensión y ARL

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
• El servicio se prestará ininterrumpidamente desde el inicio hasta la finalización del contrato sin excepción. en el horario de atención de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes y sábados de 8:00 a 1:00. • Prestación de servicios con el personal profesional capacitado • Se realizaron consulta y procedimientos conforme a las contempladas en el contrato. • Certificado de Auditoria de Cuentas medicas	SI	El contratista, cumplió con todo el proceso requerido dentro del objeto del contrato.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No presento novedades cumplió con todas las obligaciones y responsabilidades asignadas

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (123) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (28) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Todos los pagos a que se compromete la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 serán cancelados dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a aquel en que haya sido presentada la respectiva factura y previo situado de los dineros correspondientes por parte de la Dirección de Sanidad.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 360.000.000,00	100%
Valor total de las entregas menos glosas	$ 217.132.107,00	60%
Valor total facturado	$ 217.132.107,00	60%
Valor facturado pendiente de pago	$ 32.567.097,00	9%
valor de glosas	0,00	0%
Valor pagado	$ 184.565.010,00	51%
Valor pendiente de entrega	$ 142.867.893,00	40%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. De acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. Factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. Orden de pago**
001	$ 62.833.874,00	25/10/2025 Al 31/10/2025	$ 62.833.874,00	01	$ 59.378.011,00	$ 3.455.863,00	493746525
002	$ 62.668.446,00	25/102025 Al 31/10/2025	$ 62.668.446,00	02	$ 59.221.681,00	$ 3.446.765,00	550272525
003	$ 44.683.042,00	12/12/2025 Al 22/12/2025	$ 44.683.042,00	03	$ 42.225.475,00	$ 2.457.567,00	34791526
004	$ 14.379.648,00	23/12/2025 Al 23/12/2025	$ 14.379.648,00	04	$ 13.588.767,00	$ 790.881,00	5997426
005	$ 32.567.097,00	23/01/2026 Al 31/01/2026	$ 32.567.097,00	05	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE

4.2 Entrada de Bienes N/A

5 RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con todas las obligaciones y requerimientos que solicito la unidad prestadora de Salud Norte de Santander y las establecidas en el contrato.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X__**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 

Patrullera **EVELYN JOHANA TORRES MEJIA**
Supervisor Contrato (E) No. **068-7-200222-25**
Correo Electrónico: evelyn.torres3014@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3003827638